## REVISTA DE REVISTAS

HISPANIC REVIEW, tomo 20 (1952).

Helen L. Sears, "The Rimado de palaçio and the «de regimine principum» tradition of the Middle Ages", pp. 1-27.—Estudia la relación de la obra de Pero López de Ayala con sus posibles fuentes: el De regimine principum de Egidio Colonna y el de Santo Tomás (de Colonna procede su conocimiento de las opiniones aristotélicas y pseudo-aristotélicas; en cambio, no se puede probar que haya utilizado a Santo Tomás), las Siete partidas, los Castigos e documentos, la obra de don Juan Manuel y el Tratado del consejo de Maestre Pedro (Ayala conocía estos tratados, pero no se sirve conscientemente de ellos, y las analogías pueden explicarse a menudo por la semejanza del ambiente cultural). Señala, en resumen, la gran originalidad del Rimado de palacio, fruto de las observaciones de un hombre de Estado que conocía muchas obras tocantes al asunto, pero que no plagió ninguna.

Manuel J. Asensio, "El tiempo en la Celestina", pp. 28-43.—Varios críticos (Menéndez Pelayo, Bonilla, Azorín, Rauhut, Gilman, Rachel Frank) han tratado de explicar las aparentes incongruencias temporales de la Celestina. Descontento con esas explicaciones, Asensio estudia todas las alusiones de Rojas al transcurso del tiempo. "Un mejor entendimiento" y "una superior valoración de la Celestina y de su autor", dice, tienen que fundarse en el establecimiento de "la armonía entre el tiempo y la acción"; el tiempo está tomado "del natural". Concluye que "las líneas estructurales de la Comedia original" muestran "un Prólogo, en el que nace un amor; y, pasado algún tiempo [éste indefinido], tres días de acción continua, en los cuales se desarrollan sus consecuencias".

H. B. Hall, "Joaquín Dicenta and the drama of social criticism", pp. 44-66.—Estudio del arte dramático de Dicenta en relación con las corrientes teatrales de su época. Juan José, obra notable por su realismo y porque señala la superación del teatro neo-romántico, quiere ser un drama social; pero, aunque intervienen razones sociales, los móviles de la intriga son convencionales, y la caracterización es pobre; la obra, sin embargo, está bien construída, y resulta un buen cuadro de costumbres. En Daniel, en cambio, se nos muestra en acción la lucha de clases. ¿Por qué ya no se representan las obras de Dicenta, tan valiosas por su sinceridad, su originalidad, la naturalidad del diálogo, el realismo de las escenas y su capacidad de estímulo intelectual? Esto se debe, sobre todo, a que el público madrileño no ha querido aceptar su acerada crítica de la vida burguesa.

RAMON ROZZELL, "The song and legend of Gómez Arias", pp. 91-107.—Después de estudiar las manifestaciones literarias de la leyenda de Gómez Arias—las comedias de Vélez de Guevara y Calderón, la novela de Trueba y Cossio, la reelaboración de la obra de Calderón por Eduardo Marquina, un poema de Sebastián de Horozco— y las alusiones al "cantar viejo", plantea Rozzell el problema de los orígenes de esta leyenda, no resuelto hasta ahora.

EDWIN S. MORBY, "Levinus Lemnius and Leo Suabius in La Dorotea",

pp. 108-122.—En Lope, muchas alusiones clásicas proceden de compendios y fuentes de segunda mano. Así, de las obras de dos oscuros autores del siglo xvi, Levinus Lemnius y Leo Suabius, sacó Lope buen número de citas de Platón, Virgilio, Tácito, Séneca, Paracelso, Teodoro Gaza, Pico della Mirandola, Arnaldo de Vilanova, etc. No hay que sobreestimar, pues, la erudición del autor de la *Dorotea*.

Archimede Marni, "Did Tirso employ counterpassion in his Burlador de Sevilla?", pp. 123-133.—Santo Tomás habla de cómo la justicia divina suele castigar a los malhechores de acuerdo con la gravedad de sus delitos. Tirso, buen teólogo, nos hace ver en su obra "que el que vive de burlar / burlado habrá de escapar". Así, pues, no hay "juego sucio" de parte de Dios cuando le niega a don Juan un momento para confesarse, ni hay engaño en las palabras de don Gonzalo cuando le dice al Burlador: "Dame esa mano; / no temas, la mano dame", y luego lo arrastra consigo al infierno.

Albert E. Sloman, "La selva confusa restored to Calderón", pp. 134-148.—

ALBERT E. SLOMAN, "La selva confusa restored to Calderón", pp. 134-148.— Refutando la teoría de H. C. Heaton y A. González Palencia, según los cuales la versión impresa de La selva confusa (Parte XXVII, Barcelona, 1633) es de Lope, y el manuscrito autógrafo de Calderón un plagio descarado, Sloman demuestra que el manuscrito es simplemente la forma primitiva de la pieza, y que, por consiguiente, no hay ya razones para atribuir La selva confusa a Lope.

AMÉRICO CASTRO, "La novedad y las nuevas", pp. 149-153.—El español distingue "entre una apetecible novedad subjetiva y una detestada novedad exterior", y odia las innovaciones por ser "un riesgo para su forma interior de vida". Esta actitud vital permite explicar ciertos sentidos del término nuevas en español antiguo ("las nuevas que faze el Campeador", etc.). Exteriormente, hay una analogía con el fr. ant. noveles ("les noveles / de Guenelun, ki traïsun ad faite"), pero el meollo es otro. Seguramente hay que ver en esas nuevas un calco semántico del árabe.

ELIAS L. RIVERS, "A new manuscript of a poem hitherto attributed to fray Luis de León", pp. 153-158.—En un ms. del British Museum, las mediocres "Octavas a Nuestra Señora" atribuídas a fray Luis se presentan con esta indicación: "hechas por un soldado Aldana", que no puede ser sino el capitán Francisco de Aldana. Rivers copia la versión de ese ms., compara el poema con el soneto "A Nuestra Señora" de Aldana, y concluye que es éste, efectivamente, al autor de las Octavas, juzgadas por muchos críticos, con toda justicia, indignas de fray Luis de León.

Gustavo Correa, "El tema de la honra en el *Poema del Cid*", pp. 185-199.—En el mundo hermético del *Poema*, el tema de la honra crea la dramaticidad, pues el Cid, después de caer en la deshonra, aspira a recuperar el favor del rey. Así, en una progresión muy bien matizada, el *Poema* nos hace ver poco a poco cómo el héroe no sólo recupera el afecto de Alfonso, sino que éste lo hace sentarse a su lado. La honra, en este mundo medieval, no depende tanto de las hazañas personales cuanto del grado de aprobación del monarca. Y en los últimos versos del *Poema*, el juglar afirma que del Cid, así honrado, "emana honra que cobija a todos los hombres de su pueblo".

Joseph G. Fucilla, "Petrarchism in the poetry of the Argensolas", pp. 200-211.—Según J. M. Blecua, en su ed. de las Rimas de los Argensolas, Lupercio fue hostil a la corriente petrarquista: Fucilla señala una serie de paralelos entre sus versos y los de Petrarca; hay incluso dos imitaciones directas (el soneto "Si de correr opuesto al claro oriente" y la "Canción a la Esperanza"), sin contar con gran número de lugares comunes petrarquistas. Aunque Bartolomé, por su parte, se oponía a estos lugares comunes, no se oponía al petrarquismo en sí; y, de hecho, lo imitó igualmente en varios sonetos.

ALBERT E. SLOMAN, "El mágico prodigioso: Calderón defended against the charge of theft", pp. 212-222.—Refutación de la teoría de Heaton (cf. NRFH, 9, 1955, p. 172), demasiado compleja y basada en interpretaciones erróneas; según Sloman, el ms. de Osuna sí es la versión autógrafa de la comedia, y Calderón no refundió una hipotética obra pre-existente.

DOROTHY CLOTELLE CLARKE, "Some observations on Castilian versification of the Neoclassic period", pp. 223-239.—Aunque poéticamente estéril, el neoclasicismo español llevó a cabo gran número de interesantes experimentos con el número de sílabas del verso, con la rima, y sobre todo con el ritmo.

G. B. PALACÍN, "¿En dónde oyó Cervantes recitar a Lope de Rueda?", pp. 240-243.—Cree el autor que esto no pudo ser en Sevilla, hacia 1564, como dicen muchos críticos, sino "en Madrid, o población inmediata (acaso Alcalá de Henares), en el período 1560-1562".

LEO SPITZER, "Garcilaso, third Eclogue, lines 265-271", pp. 243-248.—Estudio de las teorías clásicas y renacentistas del claroscuro y de la perspectiva que se

reflejan en esos versos de la Égloga III.

E. Allison Peers, "The source and the technique of San Juan de la Cruz's poem *Un pastorcico...*", pp. 248-253.—J. M. Blecua encontró la fuente de este poema (RFE, 33, 1949, 378-380), pero no sacó las consecuencias de su hallazgo. Lo importante es ver cómo se revela la originalidad de San Juan de la Cruz en cada detalle, aun siendo *Un pastorcico...* imitación bastante estrecha de las "redondillas" que le sirvieron de fuente.

J. Homer Herriott, "The ten senses in the Siete partidas", pp. 269-281.— En el ms. del British Museum (que, según Herriott, representa la versión más antigua de la Primera partida) aparece un largo pasaje —suprimido en la versión impresa— acerca de los cinco sentidos exteriores y los cinco interiores. El autor estudia la doctrina relativa a estos sentidos (Avicena, Averroes, la escolástica), señala las divergencias de los autores en cuanto a su número y sus funciones, y comenta varios textos en que se alude a ellos (en especial un pasaje de la Coronación de Juan de Mena).

Alfred Jacob, "The Razón de amor as Christian symbolism", pp. 282-301.—Partiendo de las indicaciones de Spitzer (Ro, 71, 1950, 145-165), y tomando como punto de comparación varios textos medievales, Jacob hace ver el simbolismo religioso de la Razón de amor: el árbol es la cruz, el vino es la sangre de Cristo. el locus amoenus es la Iglesia, el agua de la fuente es el bautismo, etc. El artículo está excelentemente documentado.

Frank Pierce, "History and poetry in the heroic poem of the Golden Age", pp. 302-312.—El autor rechaza la teoría de Menéndez Pidal (NRFH, 3, 1949, 113-129) acerca del "verismo" y el "verosimilismo" en la épica. Las diferencias entre las epopeyas hispánicas y las no hispánicas —entre Lucano y Virgilio, entre el Poema del Gid y la Chanson de Roland, entre Camoens (o Ercilla) y el Tasso— no dependen del grado de "historicidad". Lo que importa es el grado de fusión entre materia histórica y calidad poética. Así, pues, no tiene sentido hablar de una común calidad hispánica de Ercilla, Camoens y Lucano; Camoens, por ejemplo, está mucho más en la línea de Virgilio que en la de Lucano. La verdadera originalidad de la épica española del Siglo de Oro no radica en su tradicionalismo, sino en su afán de innovación y progreso.

J. H. Arjona, "Another sonnet in Lope de Vega's Los tres diamantes", pp. 313-315.—Menéndez Pelayo, al editar esta comedia, no paró mientes en un pasaje rimado, inserto en una tirada de versos sueltos. Se trata de dos cuartetos y un pareado final, los cuales corresponden exactamente a un soneto publicado luego en las Rimas (1602).

CHESLEY M. HUTCHINGS, "Judeo-Spanish proverbs", pp. 315-321.—Reproduce 139 refranes, publicados primeramente con caracteres hebreos por Izaac

E. Yehuda (Zion, Jerusalem, 1927); algunos de los refranes van acompañados de comentarios filológicos.

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL, "Para la toponimia argentina: Patagonia", pp. 321-323.—La etimología patagón 'pie grande', 'patudo' es falsa a todas luces. Nos encontramos, en realidad, frente a un nombre proveniente de las novelas de caballerías. Así como el nombre de California se tomó de las Sergas de Esplandián, el de los indios del extremo meridional de América proviene del monstruo Patagón, que aparece en el Primaleón, publicado en 1512.

Necrologies.—J. E. Gillet, "Pedro Salinas (1892-1951)", p. 267.—Jack H. Parker, "Milton Alexander Buchanan (1878-1952)", pp. 324-332 (con una bibliografía de las publicaciones de ese hispanista canadiense).—Carlos Clavería, "Amado Alonso (1896-1952)", pp. 332-333.—S. Griswold Morley, "William James Entwistle (1895-1952)", pp. 333-335.

RESEÑAS.-O. H. Green, Sobre: D. Alonso, Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos (Madrid, 1950), pp. 67-72 (comentario detallado de este libro "maravilloso").-O. H. Green, sobre: L. y B. Leonardo de Argensola, Rimas, ed. J. M. Blecua (Zaragoza, 1950-51), pp. 72-75 (elogia la labor de Blecua y hace algunas objeciones).-O. H. Green, sobre: M. Bataillon, Erasmo y España, trad. A. Alatorre (México, 1950), pp. 75-77 (elogia el libro y la traducción, y comenta las adiciones hechas por el autor).-O. H. Green, sobre: A. Losada, Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario" y nuevos documentos (Madrid, 1949), pp. 77-78 (la obra es sobre todo biográfica y bibliográfica; trata muy poco del Epistolario).-A. G. Reichenberger, sobre: Tirso de Molina, Por el sótano y el torno, ed. A. Zamora Vicente (Buenos Aires, 1949), pp. 78-80 (el texto es bueno; pero la introducción, en vez de hablar de la comedia que se edita, es una simple "introducción general a Tirso").-A. M. Pasquariello, sobre: J. L. Trenti Rocamora, Selección dramática de Cristóbal de Aguilar, autor de la Córdoba colonial (Buenos Aires, 1950), pp. 80-81 (importante contribución para nuestro conocimiento del teatro hispanoamericano de la Colonia).-J. E. G[illet], sobre: H. Serís, Manual de bibliografía de la literatura española (Syracuse, 1948), y J. Simón Díaz, Bibliografía de la literatura hispánica, ts. 1 y 2 (Madrid, 1950-51), p. 82 (promete comentarios detallados para más tarde).- [. M. Hill, "Ediciones para bibliófilos", p. 83 (sobre las ediciones de libros raros que ha emprendido don Antonio Pérez Gómez).-D. C. Clarke, sobre: E. Díez Echarri, Teorias métricas del Siglo de Oro (Madrid, 1949), p. 84 (descripción y elogio de la obra).-O. H. G[reen], sobre: E. E. Uhrhan, Linguistic analysis of Gongora's baroque style (Urbana, Ill., 1950), pp. 84-85 (estudios de este tipo son "ociosos").-J. E. G[illet], sobre: P. Salinas, Literatura española, siglo xx, 2ª ed. (México, 1949), p. 85 (comenta en especial el ensayo de Salinas sobre Valle-Inclán).-O. H. G[reen], sobre: Handbook of Latin American studies, 1947 (Cambridge, Mass., 1951), pp. 85-86 (sólo lamenta el retraso con que se publica).-[. E. Gillet, sobre: M. R. Lida de Malkiel, Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español (México, 1950), pp. 159-166 (comentario elogiosísimo de este gran libro).-J. E. Gillet, sobre: P. M. de Urrea, Eglogas dramáticas y poesías desconocidas, ed. E. Asensio (Madrid, 1950), pp. 166-167 (excelente edición de textos que valen sobre todo por su temprana fecha: comienzos del siglo xvI).-M. J. Asensio, sobre: J. de Segura, Processo de cartas de amores, ed. y trad. de E. B. Place (Evanston, Ill., 1950), pp. 167-169 ("contribución de positivo valor").-R. L. Kennedy, sobre: Tirso de Molina, La prudencia en la mujer, ed. A. H. Bushee y L. L. Stafford (México, 1948), pp. 169-175 (elogio de la edición, y comentario detenido de la Introducción).-J. G. Fucilla, sobre: D. Alonso y R. Ferreres, Cancionero antequerano (1627-1628) (Madrid, 1950), pp. 175-181 (erudita reseña, en la que se señalan sobre todo las fuentes italianas de algunos de los poemas de ese Cancionero).- J. E. Gillet, sobre: J. Ferreira de Vasconcellos, Comedia Eufrosina,

ed. E. Asensio (Madrid, 1951), p. 254 (alaba la excelente tarea realizada por Asensio).-O. H. Green, sobre P. W. Bomli, La femme dans l'Espagne du siècle d'or (La Haye, 1950), pp. 255-257 (la investigación es muy incompleta).-A. G. Reichenberger, sobre: E. W. Hesse, Catalogo bibliográfico de Tirso de Molina (Madrid, 1949), pp. 257-261 (lamenta la falta de seriedad y de precisión de esta bibliografía).-E. W. Hesse, sobre: A. E. Sloman, The sources of Calderón's "El principe constante" (Oxford, 1950), pp. 261-263 (reseña elogiosa).-N. B. Adams, sobre: E. Correa Calderón, Costumbristas españoles, t. 1 (Madrid, 1950), pp. 263-265 (elogia la labor de Correa, y sólo lamenta que no dé una bibliografía).-J. E. Iannucci, sobre: J. Casares, Introducción a la lexicografía moderna (Madrid, 1950), pp. 265-266 (reseña elogiosa).—G. Davis, sobre: E. S. Procter, Alfonso X of Castile, patron of literature and learning (Oxford, 1951), pp. 336-337 (el libro es fruto de una investigación de primera mano).- I. E. Gillet, sobre: I. S. Révah, Recherches sur les œuvres de Gil Vicente, t. 1 (Lisbonne, 1951), pp. 337-340 (Révah nos da "un excelente texto crítico" del Auto das barcas).-G. M. Moser, sobre: L. de Camões, Liriche, scelte e commentate da S. Pellegrini (Modena, 1951), pp. 840-841 (los comentarios del editor son magníficos).-J. G. Fucilla, sobre: P. Laínez, Poesías, ed. A. Marín Ocete (Granada, 1950), pp. 942-945 (varias rectificaciones, y algunas notas sobre las fuentes italianas de Lainez).— W. L. Fichter, sobre: S. G. Morley, The pseudonyms and literary disguises of Lope de Vega (Berkeley, 1951), pp. 345-347 (muy poco hay que añadir a esta "magistral" monografía) .- E. F. Helman, sobre: A. Brent, Leopoldo Alas and "La Regenta" (Columbia, Mo., 1951), pp. 347-350 (aunque no aprueba todas las tesis del libro, lo considera "cuidadoso, y a menudo penetrante").-A. G. R[eichenberger], sobre: Romance studies presented to W. M. Dey (Chapel Hill, 1950), Estudios de filología e historia literaria, Homenaje al R. P. Félix Restrepo (Bogotá, 1949) y Estudios dedicados a Menéndez Pidal, ts. 1 y 2 (Madrid, 1950-51), pp. 351-354 (simple enumeración de los artículos).

A. L. K.-A. A.